

85966

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ESPIGA PARA CLAVAZON", a favor de DON ENRIQUE PASTOR
MONTOLIU, residente en BARCELONA, calle de Bofarull, núm. 209.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una espiga para clavazón.

5. El modelo presenta una constitución especial a fin de que una vez introducido en el agujero correspondiente, quede bien fija en forma de que al clavar el clavo aumenta todavía más su fuerza de agarre.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

28 F



85966

En el dibujo:

La figura 1, muestra una espiga de clavazón del indicado tipo, vista en sección.

La figura 2, vista en alzado.

5. Consiste en una pieza semitubular 1, que tiene practicado un seccionamiento longitudinal 2 por su parte maciza la cual presenta exteriormente unas muescas 3 que determinan unos salientes 4 de agarre de la pieza.

10. De uno de dichos salientes sobresalen dos aletas de retención 5, a fin de asegurar todavía más la fijación de la espiga en el interior del agujero y cuyas aletas pueden adaptarse en unos rebajos 6 que presenta el propio saliente.

15. Gracias a esta especial constitución al introducir el clavo en la espiga, los dos lados con muescas de la misma tienden a apretarse contra la pared del agujero en el cual va fijada, asegurando su fijación y cooperando a dicho efecto las aletas laterales.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

85966

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Espiga para clavazón, caracterizada esencialmente por consistir en una pieza semitubular que tiene practicado un seccionamiento longitudinal por su parte maciza para permitir su expansión al introducir el clavo en la misma, la cual presenta exteriormente unas muescas que determinan unos salientes de agarre de la pieza.

10. 2. Espiga de clavazón, según la reivindicación anterior, en el que uno de los salientes de agarre, sobresalen dos aletas de retención adaptables en unos rebajos que presenta el propio saliente.

15. 3. Espiga de clavazón.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 FEB. 1961

ENRIQUE PASTOR MONTOLIU

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
F.P.

S/.mp.

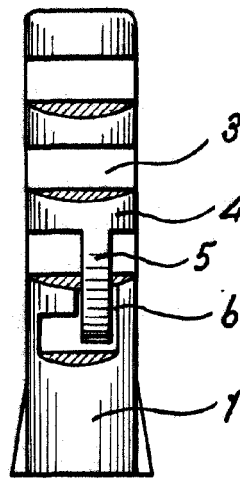
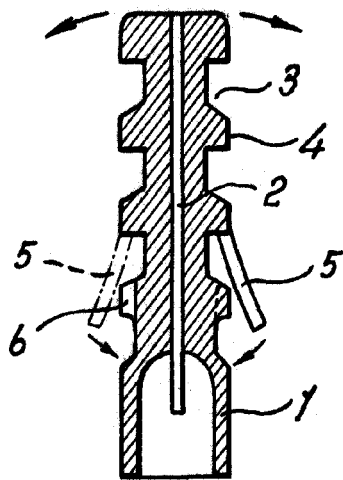


28 FEB

85966

Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 28 FEB. 1961
Jaime Isern

p.p.